

reconversión, ahora llamado reindustrialización, donde se prevee la reducción de 500.000 puestos de trabajo en cuatro años. (Se habla de crear 700.000, pero el ANE también iba a crear 350.000, y redujo los existentes en más de 100.000), de invertir 7 billones de pesetas para la reindustrialización en cuatro años. Lo que sobre, ya está destinada para modernizar el ejército 3 billones de ptas los próximos 5 años. ¡Aquí se demuestra el carácter de clase del gobierno del -PSOE!

Y quien no lo tenga claro los decretos de servicios mínimos, aplicados contra las huelgas, pueden ayudarle a clarificarse. O la toma militar del Bº del Palar, que es una medida antiproletaria de violencia potencial, ellos mismos la han llamado "medida preventiva".

Este gobierno "obrero" como lo llaman los falsos trostkistas, ha sentado en el banquillo de los acusados a la huelga de los mineros de Crimidesa (8 meses). Les ha condenado, y si la condena fue más grande es porque los gobernadores civiles de UCD declararon en contra de la empresa en el juicio.

Pero es más expresivo, el que no se haya dado ningún tipo de movilización en su defensa. Habiéndose quedado en la calle los 7 despedidos; y firmando CCOO un pacto por tres años ¡ya se han perdido hasta las formas!

Si los trabajadores quieren defenderse, tendrán que romper todo tipo de colaboración con el gobierno burgués del -PSOE. Tendrán que romper con la política burguesa de las burocracias sindicales.

Salir a las calles, tomar las plazas en defensa de sus intereses. Con los métodos legalitarios solo cosecharán derrotas, desmoralización, impotencia y dispersión. Se hace necesario volver a la ACCION DIRECTA, a la coordinación de las empresas con problemas abierta a todos los trabajadores dispuestos a batirse por la defensa de sus intereses.

Talleres Moreda y la Construcción Naval de Gijón dan ejemplo con sus acciones contundentes en la calle.

La extensión de estos métodos de lucha suponen la autonomía de las vanguardias obreras, suponen romper el control que las burocracias sindicales ejercen aún sobre la clase obrera.

EL CONVENIO DE LIMPIEZAS VIARIAS DE MADRID

Se le ha dado mucho bombo al decreto de las 40 horas semanales como jornada máxima. A parte de que la mayoría de los sectores laborales ya tenían esta jornada, en aquellos en que el tiempo de trabajo semanal excede de estas horas los trabajadores apenas van a notar su efecto si ocurre como en el sector de Limpieza Pública Viaria, donde el convenio colectivo firmado por la patronal y las centrales sindicales CCOO y UGT y presentado a los obreros como un gran triunfo, se establece que cuando salga dicho decreto se seguirán haciendo las mismas horas pero se concederán seis días de vacaciones pagadas al año en concepto de la reducción de jornada.

Si calculamos los días de trabajo menos al año que supondría dicha reducción teniendo en cuenta que este sector hace 42 h. semanales, nos da 13 días; es decir que la patronal se queda con siete días. Esto a parte de que no es lo mismo una reducción de la jornada en las horas trabajadas diariamente -que es lo que nos proporciona más tiempo libre y redundante -

mucho más en que la empresa se vea obligada a meter más personal - que en días de vacaciones al año.

Por una parte la patronal se hace la sufrida con este decreto y exige contrapartidas. Por otra los sindicatos y el gobierno lo ponen como una gran medida para la clase obrera y ellos, los sindicatos mismos pactan las condiciones para que no se enteren de esta medida a los pocos a los que les afecta; lo mismo ocurre con las 1.326 horas anuales pactadas en el Acuerdo Interconfederal para 1.983, - que al estipular que estas serán de trabajo efectivo es descontado de ellos el "tiempo de bocadillo" con lo cual para cumplir exactamente estas horas, en algunos sectores tendrían que quitar una parte de este tiempo del bocadillo, lo que supondría un aumento de jornada, o bien dejarlo entero como un "regalo" de la patronal, "regalo" que podrían quitar en cualquier momento.

La reivindicación debe ser pues: 35 HORAS SEMANALES DE JORNADA TOTAL PARA TODOS.